

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



<b>CÓDIGO DE LA CARRERA:</b>	BA-ECOMIA (Bachillerato)
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	Comercio Internacional
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	ECB419
<b>NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:</b>	IV
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	I Ciclo 2020 de 17 semanas (Extensión al 20 de junio)
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial (Virtual a partir del 13 de abril)
<b>NATURALEZA:</b>	Teórico-práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	N/A
<b>CRÉDITOS:</b>	04
<b>HORAS SEMANALES:</b>	11
<b>HORAS DEL CURSO</b>	3 teoría; 1 práctica; 7 estudios independientes
<b>HORAS DOCENTE</b>	4
<b>HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:</b>	1
<b>REQUISITOS:</b>	III Nivel
<b>CORREQUISITO:</b>	N/A
<b>DOCENTES:</b>	MSc. Tatiana Vargas <a href="mailto:tativargas87@gmail.com">tativargas87@gmail.com</a> Grupo 01 lunes de 18:00 – 22:00 horas. Aula 227 Atención estudiante: Consultas al correo electrónico.  MSc. Gabriela Ortiz Valverde <a href="mailto:gabriela.ortiz.valverde@una.cr">gabriela.ortiz.valverde@una.cr</a> Grupo 2 lunes 18:00 – 22:00 horas. Aula 229 Atención estudiante: Consultas al correo electrónico.
<b>COORDINADOR DE CÁTEDRA</b>	Ph.D. Martín Parada Gómez Cátedra de Microeconomía <a href="mailto:agomez@una.cr">agomez@una.cr</a>

*En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está*

siendo víctima de hostigamiento diríjase a la *Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA* o llame al teléfono: 2277-39-61

## I. Descripción del curso:

El proceso de globalización vivido en los últimos años se ha manifestado de diferentes maneras en el ámbito económico, una de ellas es el creciente intercambio de bienes y servicios entre los países con similares o disímiles estructuras productivas. Estas diferencias o similitudes son elementos importantes a la hora de explicar el comercio entre las naciones, pero no los únicos, el tema es bastante más complejo.

Comprender los fundamentos Teórico-prácticos del comercio internacional y su aplicación empírica a la realidad específica de los países en desarrollo, son los principales problemas que se analizarán en este curso.

También se pretende analizar los motivos del porque los países y organizaciones restringen o regulan el comercio internacional, así como analizar los efectos de estas políticas en el bienestar económico. Los temas cubiertos incluyen los efectos del comercio en el crecimiento económico y la desigualdad salarial, las multinacionales, la inversión extranjera directa y la migración internacional.

## II. Objetivos

### *Objetivo General*

- Comprender las teorías del comercio internacional y profundizar en el conocimiento de su aplicación práctica en situaciones concretas.

### *Objetivo Específico*

- Conocer la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional (comercio interindustrial).
- Explicar el comercio bajo distintos grados de competencia y la vinculación comercio internacional y desarrollo tecnológico.
- Aplicar los principales instrumentos de política comercial con que cuentan los países.

## III. Contenido

1. Teoría clásica del Comercio internacional (ventajas absolutas y comparativas, factores específicos y distribución de la renta) (2 sesiones). Krugman, Obstfeld & Melitz (KOM) Cap. 1, 2 y 3 y Krugman (1993).
2. Teoría neoclásica del Comercio Internacional (Heckscher – Ohlin, Igualación de precios de los factores, Teorema de Rykczynski, Teorema Stolper – Samuelson, Modelo Estándar) (2 sesiones). KOM Cap 4, 5 y 6.
3. Economías de Escala, competencia imperfecta y comercio internacional: comercio intraindustrial, el dumping, las economías de escala y la competencia monopolística Los movimientos internacionales de los factores, el comercio internacional y la innovación tecnológica (2 sesiones). KOM Cap. 7 y 8. Chang (2009) Cap. 2; Bernard et al. (2007); Postrel (2005); Markusen (1995) y Feenstra (1998).



4. La política comercial: principales instrumentos. La integración económica, desviación y creación del comercio, política arancelaria (1 sesión). KOM Cap. 9, Gitli, (1998); Dornbush, (1989); Feenstra (1992) y Baldwin (1989). Burfisher
5. Modelo de apertura comercial en Costa Rica (1 sesión). Lizano (2001); Salazar-Xirinachs (2001); Cordero & Paus, (2008); OMC (2007); Mora (2006) y Vargas (2007).
6. Visión de economía política del comercio internacional (1 sesión). KOM Cap 10 y Arghiri et. al. (1986).
7. Controversias sobre la política comercial (1 sesión). KOM Cap 12; OECD 2017; Bhagwati (2002); Monge & Lizano (1997) y Chang (2009) (Cap 2 y 3).

#### IV. Aprendizajes Integrales

##### *Saber conceptual*

- Caracterización del comercio internacional.
- Teoría clásica del Comercio internacional.
- Teoría neoclásica del Comercio Internacional.
- Economías de Escala, competencia imperfecta y comercio internacional.
- Teoría de la industrialización de la CEPAL.
- Visión de economía política del comercio internacional.
- La política comercial.
- Debate sobre las bondades y perjuicios del libre comercio.
- Debate sobre las recomendaciones de política comercial a aplicarse en los próximos años en Costa Rica.

##### *Saber procedimental*

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros).



- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

#### *Saber actitudinal*

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.  
La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.



#### V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases presenciales.
- Realizar las lecturas asignadas antes de cada clase.
- Aprender a utilizar el aula virtual de la UNA.
- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el profesor, de manera puntual.

#### VI. Aspectos metodológicos

El curso combinará presentaciones del profesor, con discusiones sobre la realidad nacional e internacional. Como mecanismo para fortalecer los conocimientos adquiridos durante el curso y de fortalecer las habilidades de investigación los estudiantes realizarán un ensayo académico sobre los retos para Costa Rica o la región latinoamericana en materia de comercio internacional. Este ensayo será de 5000 palabras.

Con el objetivo de promover la capacidad de análisis y pensamiento crítico sobre los retos globales una exposición de un tema específico (debe entregarse un resumen a los compañeros, el cual debe enviar a la profesora junto con la presentación). La exposición se realizará en formato virtual. Cada grupo deberá proporcionar al profesor (a) y compañeros una grabación de su presentación (**máximo 20 minutos de duración**) presentando sus principales resultados. La grabación, así como el reporte deberán subirse al aula virtual el **03 junio**, para que todos los estudiantes puedan ver las presentaciones y formular preguntas. Estas últimas serán discutidas el día establecido para la exposición, el **08 de junio**.

Asimismo, se contará con la participación de dos expertos en el tema de Política Comercial de Costa Rica y Negociaciones Comerciales, estas visitas brindarán las herramientas para que los estudiantes participen activamente en un foro de discusión que se realizará mediante el Aula Virtual.

Las clases virtuales serán realizadas utilizando diversas aplicaciones con el objetivo de garantizar el aprovechamiento de los contenidos del curso y el acceso a los contenidos por parte de cada uno de los estudiantes del curso.

La evaluación de los ejercicios prácticos se realizará a partir de la asignación de tareas, cuestionarios y participación en foros que serán proporcionados mediante el Aula Virtual, correo electrónico o cualquier otro medio que el profesor y los estudiantes consideren adecuado.

## VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

El estudiante será calificado en escala de cero (0) a diez (10), siendo siete (7) la nota mínima de aprobación.

Importante: Las fechas de algunas evaluaciones han sido ajustadas de acuerdo con la reprogramación del curso por la emergencia nacional Covid-19.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen parcial	25%	Temas 1 al 3.	20 al 25 de abril
Examen final	25%	Temas 4 al 7.	22 al 27 de junio
Ensayo académico	25%	Retos para Costa Rica en materia de comercio internacional	25 al 30 de mayo
Ejercicios prácticos	10%	Ejercicios prácticos	
Exposición	15% (presentación oral 10%, reporte 5%)	Retos globales en materia de comercio internacional.	08 al 13 de junio

**Adecuación:** en los casos de los estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o el estudiante, el profesor elaborará un plan de trabajo en la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

**Respecto a las ausencias injustificadas y justificadas:** Por la naturaleza y complejidad del curso, se establece de asistencia obligatoria tanto para las clases presenciales como virtuales. De acuerdo con la normativa institucional, el estudiante perderá el curso y no tendrá derecho a presentar evaluaciones ordinarias o extraordinaria si acumula tres (3) ausencias injustificadas.

Cada ausencia justificada equivale a media ausencia injustificada. Por lo tanto, dos ausencias justificadas equivalen a una ausencia injustificada para poder contabilizar el registro de asistencia y poder determinar la aprobación o no del curso.

Según el artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”. Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de



asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

**Respecto al plagio y copia en pruebas cortas y exámenes:** el plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

“De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional” (Artículo 25 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional).

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

**Reposición de pruebas cortas y exámenes:** de acuerdo con el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje para la reposición de pruebas cortas y exámenes el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó la evaluación (se recibe como justificación documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor emitidos por la C.C.S.S.).

**Respecto al examen extraordinario:** de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nacional, tendrá derecho a realizar un examen extraordinario, el estudiante que obtenga un valor entre 6 y 7 en su nota final del curso.

Este examen será aplicado en la fecha establecida por el calendario universitario (del 15 al 20 junio 2020), la prueba se realiza de forma escrita, individual, en el horario y aula correspondiente al curso y evalúa todo el contenido del curso.

El estudiante, deberá entregar al profesor el comprobante de pago de examen extraordinario antes de realizar la prueba.



### VIII. Cronograma

Importante: El cronograma del curso ha sido reprogramado, atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-045-2020 del 20 con fecha de marzo de 2020, en que se modifica las instrucciones de la circular UNA\*\*-VD-DIS-004-2020/UNA-R-DISC-007-2020 emitida por Rectoría.



Semana	Fecha	Tema
1	Del 10 al 15 de febrero	Presentación del programa Introducción al curso
2	Del 17 al 22 de febrero	Teoría clásica del comercio internacional
3	Del 24 al 29 de febrero	Teoría clásica del comercio internacional
4	Del 2 al 7 de marzo	Teoría neoclásica del comercio internacional
5	Del 9 al 14 de marzo	Teoría neoclásica del comercio internacional
6	Del 16 al 21 de marzo	Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional
7	Del 23 al 28 de marzo	CLASES CANCELADAS
8	Del 30 de marzo al 4 de abril	CLASES CANCELADAS
9	<b>Del 6 al 11 de abril</b>	<b>Semana Santa</b>
10	Del 13 al 18 de abril	Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional.
11	Del 20 al 25 de abril	<b>Examen Parcial 1</b>
12	Del 27 de abril al 2 de mayo	<b>Experto invitado (video aula virtual):</b> Aspectos esenciales en materia de negociación comercial y comercio de servicios.
13	Del 4 al 9 de mayo	La política comercial: principales instrumentos
14	Del 11 al 16 de mayo	La política comercial: principales instrumentos Caso Brexit.
15	Del 18 al 23 de mayo	La economía política de la política comercial
16	Del 25 al 30 de mayo	Controversias de la política comercial.  <b>Entrega:</b> Ensayo académico sobre los retos para Costa Rica en materia de comercio internacional.
17	Del 1 al 6 de junio	Proceso de ingreso de CR a la OCDE
18	Del 8 al 13 de junio	<b>Exposición:</b> Retos globales en materia de comercio internacional (Entrega de reporte 02 de junio)
19	Del 15 al 20 de junio	<b>Experto invitado (video aula virtual):</b> Modelo de apertura comercial en Costa Rica
20	Del 22 al 27 de junio	<b>Examen Parcial 2</b>
21	01 al 04 de julio	<b>Extraordinarios</b>

## IX. Recursos Bibliográficos

### Texto base

Arghiri, E., Bettelheim, C., Amin, S., & Palloix, C. (1986). Imperialismo y comercio internacional (el intercambio desigual). México: Ediciones de Pasado y Presente. Versión impresa disponible en: CIDCSO Universidad Nacional.

Bairoch, P., & KozulWright, R. (1996). Globalization Myths: Some Historical Reflections on Integration, Industrialization and Growth in the World Economy. USA: UNCTAD. Disponible en: [https://unctad.org/en/docs/dp\\_113.en.pdf](https://unctad.org/en/docs/dp_113.en.pdf)

Bhagwati, J. (2002). Free trade Today. Nueva Jersey: Princeton University Press. Disponible en: <https://www.cato.org/sites/cato.org/files/serials/files/cato-journal/2002/5/cj22n1-11.pdf>

Chacholiades, M. (1992). Economía Internacional. Nueva York: Mc Graw Hill. Versión impresa disponible en: Biblioteca Joaquín García Monge Universidad Nacional.

Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). Economía Internacional. Teoría y Política. España: McGraw Hill / Interamericana de España, S.A. Versión impresa disponible en: Biblioteca Joaquín García Monge Universidad Nacional.

### Textos complementarios

Baldwin, R. (1989). The Political Economy of Trade Policy. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 3, No.4, pp. 119-135. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/pdf/1942913.pdf?refreqid=excelsior%3Aa13bcc560a9fe3b4daf96e0e75e7a6f6>

Bernard, A.B., Jensen, J.B., Redding, S.J., & Schott, P.K. (2007). Firms in International Trade. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 21, No. 3, pp. 105-130. Disponible en: <http://www.princeton.edu/~reddings/pubpapers/FirmsTradeJEP2007.pdf>

Chang, Ha-Joon. (2009). ¿Qué fue del buen samaritano?

----- (2003). Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio. Trabajo presentado en la conferencia sobre "Globalisation and the Myth of Free Trade" («La mundialización y el mito del libre comercio») celebrada en la New School University de Nueva York, el 18 de abril del 2003. Traducción al castellano de José A. Tapia. Disponible en: <https://www.rebellion.org/docs/6790.pdf>

Cordero & Paus. (2008). Foreign Investment and Economic Development in Costa Rica: The Unrealized Potencial. Tufts: GDAE.

Dornbusch, Rüdiger (1989). Los costos y beneficios de la integración económica regional. Una revisión. En: Pensamiento Iberoamérica. Núm. 15. 25-54. Disponible en:





[http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1006215](http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1006215)

Feenstra, R.C. (1992). How Costly is Protectionism?. *The Journal of Economic Perspectives*. Vol. 6, No. 3, pp. 159-178. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/pdf/2138308.pdf?refreqid=excelsior%3A67bb8430d49f1ef8782254da64280fe0>

Feenstra, R.C. (1998). Integration of Trade and Disintegration of Production in the Global Economy. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol.12, No.4, pp. 31-50. Disponible en: <https://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.12.4.31>

Frieden, J. (2010). The modern capitalist world economy: A historical overview. Preparado para el Oxford Handbook of Capitalism Ed. Dennis Mueller. Massachusetts: Harvard University. Disponible en: [https://scholar.harvard.edu/files/jfrieden/files/modern\\_capitalist\\_economy\\_page\\_proof\\_s.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/jfrieden/files/modern_capitalist_economy_page_proof_s.pdf)

Krugman, P. (1993). What do undergrads need to know about trade?. *The American Economic Review*, Vol. 83, No. 2, pp. 23-26. Disponible en: <https://web.uniroma1.it/istecofin/sites/default/files/download/Krugman.pdf>

Lizano, E. (2001). La política de comercio en Costa Rica. Academia de Centroamérica: San José. Disponible en: <https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/06/Documentos4.pdf>

Markusen, J.R. (1995). The boundaries of Multinationals Enterprises and the Theory of International Trade. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9, No. 2, pp. 169-189. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/pdf/2138172.pdf?refreqid=excelsior%3A5e4ed74c0ed9b4504d8e51d49985a6e2>

Monge González, Ricardo y Eduardo Lizano Fait (1997). Apertura económica e industrialización en Costa Rica. San José: Academia de Centroamérica- Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: [https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/06/Apertura\\_Economica\\_e\\_industrializacion\\_en\\_Costa\\_Rica.pdf](https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/06/Apertura_Economica_e_industrializacion_en_Costa_Rica.pdf)

Mora, Henry. (2006). Costa Rica: Nuevos Horizontes para un Proyecto Nacional Alternativo. Barva de Heredia, C.R.

OECD (2017). Making trade work for all. Paris, Francia. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/6e27effd-en.pdf?expires=1580162465&id=id&accname=guest&checksum=1531E86DD4EB468ED7310D8FEC8DC45C>

Organización Mundial del Comercio. (2019). Examen de las políticas comerciales de Costa Rica: Informe de la Secretaría. Ginebra. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s392\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s392_s.pdf)



Paus, E. y Gallagher, K. (2006). The Missing Links between Foreign Investment and Development: Lessons from Costa Rica and Mexico. Medford MA: Tufts University. Disponible en: <https://ideas.repec.org/p/ags/tugdwp/37156.html>

Postrel, V. (2005). What happened when two countries liberalized trade? Pain, Then Gain. *The New York Times*, January 27, 2005.

Stiglitz, J. & Charlton, A. (2004). A Development Round of Trade Negotiations? Initiative Policy Dialogue. Disponible en: <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8Q52W9T>

UNCTAD - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2018). Informe sobre el comercio y el desarrollo, 2018: Panorama General. Ginebra. Disponible en: <http://www.humandevlopment.va/es/news/rapporto-unctad-sul-commercio-e-lo-sviluppo-2018.html>

Escuela de  
ECONOMÍA  
Universidad Nacional  
1974

